

Ficha de datos de seguridad del

(Regulación REACH (CE) n°1907/2006 – n°453/210)

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: FROID V7

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado:

Uso industrial general de lubricantes y grasas en vehículos o maquinaria. Incluye el llenado y el drenaje de contenedores y maquinaria cerrada (incluidos los motores).

Descriptores de uso: SU3, PC17, PC24, PROC9, ERC4, ERC7

Texto completo de los descriptores de uso: ver sección 16.

Usos no recomendados:

No se dispone de más información.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:

Denominación social: 7 D'ARMOR ESPAÑA

Dirección: c/ Diesel, n° 1 nave 8 Pol. Ind. Sector autopista – 08150 PARETS DEL VALLÉS (Barcelona) - España

Teléfono: 34 935 738 260 Fax: 34 935 738 261

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

7darmor@7darmor.es

1.4. Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia: 935738260 (laborables de 8 a 17.30)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Envasado):

Acute Tox. 3 (Oral) H301

Texto completo de las categorías de clasificación y de las frases H: véase la Sección 16

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Tóxico en caso de ingestión.

2.2. Elementos de la etiqueta

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Envasado):

Pictogramas de peligro:



GHS06

Peligro

Componentes peligrosos :

Sodium nitrite

Indicaciones de Peligro:

H301 - Tóxico en caso de ingestión

Consejos de Prudencia:

P264 - Lavarse las manos, los antebrazos y la cara concienzudamente después de la manipulación

P301+P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/...

P321 - Tratamiento específico (véase las instrucciones adicionales de primeros auxilios en esta etiqueta)

Disposiciones especiales:

Ninguna

2.3. Otros peligros

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Número de identif.	Clasificación
10% - 20%	Sodium nitrite	(Nº CAS) 7632-00-0 (Nº CE) 231-555-9 (Nº Índice) 007-010-00-4 (REACH-no) 01-2119471836-27-xxxx	Ox. Sol. 3, H272 Acute Tox. 3 (Oral), H301 Eye Irrit. 2, H319 Aquatic Acute 1, H400
5% - 7%	2-2'-(methylimino)diethanol	(Nº CAS) 105-59-9 (Nº CE) 203-312-7 (Nº Índice) 603-079-00-5 (REACH-no) 01-2119488970-24-0001	Eye Irrit. 2, H319

Texto completo de las frases H: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

En caso de contacto con la piel:

Lavar la piel con abundante agua.

En caso de contacto con los ojos:

Aclarar los ojos con agua como medida de precaución.

En caso de ingestión:

Enjuagarse la boca. Llamar inmediatamente a un médico.

En caso de inhalación:

Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguno

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios**5.1. Medios de extinción**

Medios de extinción apropiados: Agua pulverizada, dióxido de carbono (CO2), polvo seco, espuma.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio: Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame.

Para el personal de emergencia:

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8: "Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente.

Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Véase apartado 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Llevar un equipo de protección individual.

Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Guardar bajo llave. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

7.3. Usos específicos finales

Ningún uso particular

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

N.A.

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Utilizar una protección ocular diseñada para proteger contra las salpicaduras, de conformidad con EN 166. Gafas químicas o pantalla facial.

Protección de la piel:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos:

Guantes resistentes a los productos químicos (Norma NF EN 374 o equivalente)

Protección respiratoria:

Normalmente no se precisa ningún equipo individual de protección respiratoria. En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado.

Riesgos térmicos:

Ninguno

Controles de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

Controles técnicos apropiados:

Ninguno

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado :	Líquido
Color :	Verde claro.
Olor :	No hay datos disponibles
Umbral olfativo :	No hay datos disponibles
pH :	No hay datos disponibles
Grado de evaporación (acetato de butilo=1) :	No hay datos disponibles
Punto de fusión :	No aplicable
Punto de solidificación :	No hay datos disponibles
Punto de ebullición :	No hay datos disponibles
Punto de inflamación :	No hay datos disponibles
Temperatura de autoignición :	No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición :	No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas) :	No hay datos disponibles
Presión de vapor :	No hay datos disponibles
Densidad relativa de vapor a 20 °C :	No hay datos disponibles
Densidad relativa :	No hay datos disponibles
Solubilidad :	No hay datos disponibles
Log Pow :	No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática :	No hay datos disponibles
Viscosidad, dinámica :	No hay datos disponibles
Propiedades explosivas :	No hay datos disponibles
Propiedad de provocar incendios :	No hay datos disponibles
Límites de explosión :	No hay datos disponibles

9.2. Información adicional

No se dispone de más información.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral) :	Oral: Tóxico en caso de ingestión.
Toxicidad aguda (cutánea) :	No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación) :	No clasificado
ATE CLP (oral)	100 mg/kg de peso corporal
Corrosión o irritación cutáneas :	No clasificado
Lesiones oculares graves o irritación ocular :	No clasificado
Sensibilización respiratoria o cutánea :	No clasificado
Mutagenicidad en células germinales :	No clasificado
Carcinogenicidad :	No clasificado
Toxicidad para la reproducción :	No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única:	No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida:	No clasificado
Peligro por aspiración :	No clasificado

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general:	Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.
Toxicidad acuática aguda:	No clasificado
Toxicidad acuática crónica:	No clasificado

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información.

12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de más información.

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH

Componente: Sodium nitrite (7632-00-0)

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH.

12.6. Otros efectos adversos

Ninguno

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

UN3287

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/ IMDG/ ADN/ RID: LÍQUIDO TÓXICO, INORGÁNICO, N.E.P.

IATA: Toxic liquid, inorganic, n.o.s.

Descripción del documento de transporte:

ADR: UN 3287 LÍQUIDO TÓXICO, INORGÁNICO, N.E.P. (Sodium nitrite(7632-00-0)), 6.1, III, (E)

IMDG/ ADN/ RID: UN 3287 LÍQUIDO TÓXICO, INORGÁNICO, N.E.P., 6.1, III.

IATA: UN 3287 Toxic liquid, inorganic, n.o.s., 6.1, III

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte



6.1

14.4. Grupo de embalaje

III

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR-Contaminante ambiental: No

IMDG-Marine pollutant: No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : T4
 Disposiciones especiales (ADR) : 274
 Cantidades limitadas (ADR) : 5l
 Cantidades exceptuadas (ADR) : E1
 Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC03, LP01, R001
 Disposiciones particulares relativas al embalaje común (ADR): MP19
 Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR): T7
 Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR): TP1, TP28
 Código cisterna (ADR) : L4BH
 Disposiciones especiales para cisternas (ADR): TU15, TE19
 Vehículo para el transporte en cisterna: AT
 Categoría de transporte (ADR) : 2
 Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR): V12
 Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR): CV13, CV28
 Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR): S9
 N° Peligro (código Kemler) : 60
 Panel naranja :



Código de restricción en túneles (ADR) : E
 Transporte marítimo
 Disposiciones especiales (IMDG) : 223, 274
 Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L
 Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1
 Instrucciones de embalaje (IMDG) : P001, LP01
 Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC03
 Instrucciones para cisternas (IMDG) : T7
 Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG): TP1, TP28
 N.º FS (Fuego) : F-A
 N.º FS (Derrame) : S-A
 Categoría de carga (IMDG) : A
 Propiedades y observaciones (IMDG) : Toxic if swallowed, by skin contact or by inhalation.
 Transporte aéreo
 Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA): E1
 Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA): Y642
 Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA): 2L
 Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA): 655
 Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA): 60L
 Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA): 663
 Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA): 220L
 Disposiciones especiales (IATA) : A3, A4, A137
 Código GRE (IATA) : 6L
 Transporte por vía fluvial
 Código de clasificación (ADN) : T4
 Disposiciones especiales (ADN) : 274, 82
 Cantidades limitadas (ADN) : 5 L
 Cantidades exceptuadas (ADN) : E1
 Transporte admitido (ADN) : T
 Equipo requerido (ADN) : PP, EP, TOX, A

Ventilación (ADN) :	VE02
Número de conos/luces azules (ADN) :	0
Transporte ferroviario	
Código de clasificación (RID) :	T4
Disposiciones especiales (RID) :	274
Cantidades limitadas (RID) :	5L
Cantidades exceptuadas (RID) :	E1
Instrucciones de embalaje (RID) :	P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID):	MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID):	T7
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID):	TP1, TP28
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID):	L4BH
Disposiciones especiales para las cisternas RID (RID):	TU15
Categoría de transporte (RID) :	2
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID):	W12
Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID):	CW13, CW28, CW31
Paquetes exprés (RID) :	CE8
N.º de identificación del peligro (RID) :	60

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC
N.A.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Las siguientes restricciones son aplicables de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH):

3. Sustancias o mezclas líquidas consideradas peligrosas según los términos de la Directiva 1999/45/CE o que respondan a los criterios de una de las clases o categorías de peligros siguientes, contempladas en el anexo I del Reglamento (CE)1272/2008: FROID V7 - 2-2'-(methylimino)diethanol

3(b) Sustancias o mezclas que respondan a los criterios de una de las clases o categorías de peligro siguientes, contempladas en el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo, 3.8 efectos distintos de los narcóticos, 3.9 y 3.10: FROID V7 - 2-2'-(methylimino)diethanol

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química.

Se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las siguientes sustancias de esta mezcla: Sodium nitrite

SECCIÓN 16: Otra información

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 3 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), Categoría 3
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, Categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 2 Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado
Ox. Sol. 3	Sólidos comburentes, Categoría 3
H272	Puede agravar un incendio; comburente
H301	Tóxico en caso de ingestión
H319	Provoca irritación ocular grave
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos

Texto completo de las descripciones de USOS:

ERC4	Uso industrial de aditivos en procesos y productos, que no forman parte de artículos.
ERC7	Uso industrial de sustancias en sistemas cerrados
PC17	Fluidos hidráulicos
PC24	Lubricantes, grasas y desmolde antes
PROC9	Transferencia de sustancias o mezclas a pequeños contenedores (líneas de llenado especializadas, incluido el pesaje)
SU3	Usos industriales: Usos de sustancias como tales o en preparados* en emplazamientos industriales

Principales fuentes bibliográficas:

Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) N° 1907/2006.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR:	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
ADN :	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ATE :	Estimación de Toxicidad Aguda
CAS:	Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
CLP:	Clasificación, etiquetado, embalaje.
DNEL:	Nivel sin efecto derivado.
EC50:	Concentración efectiva media
EINECS:	Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
IATA:	Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IMDG:	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
LC50:	Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50:	Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
mPmB:	Muy persistente y muy bioacumulable
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC:	Concentración prevista sin efecto.
RID:	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STP:	Estación depuradora.

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.